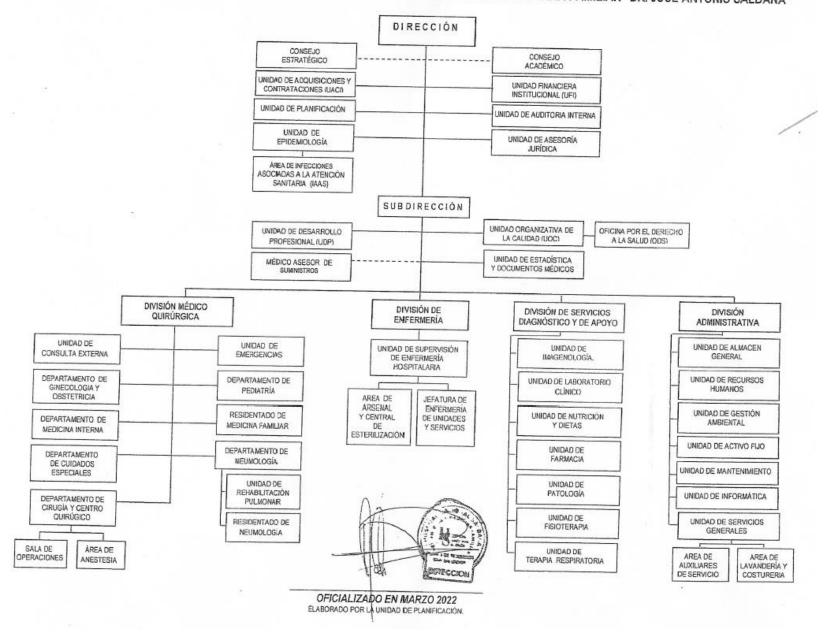
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA - HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE NEUMOLOGÍA Y MEDICINA FAMILIAR "DR. JOSÉ ANTONIO SALDAÑA"



HOSPITAL NACIONAL SALDAÑA

HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE NEUMOLOGIA Y MEDICINA FAMILIAR "DR. JOSÉ ANTONIO SALDAÑA" UNIDADES ORGANIZATIVAS

						PUESTO	S	PLAZA I	NOMINAL	FUNCIO	NARIO	
#	AREAS DE FUNCIONARIOS DE ALTO NIVEL	COMPETENCIA Y FACULTADES	LEY DE SALARI OS	CONTR ATO GOES	TOTAL DE PERSONAL	PUESTOS FUNCIONALES	SALARI O REAL	PUESTO FUNCIONAL	SALA RIO REAL	NOMBRE COMPLETO DE FUNCIONARIO S DE ALTO NIVEL	CURRICULU M VITAE	DIRECCION FISICA DONDE ESTA EL FUNCIONARIO
1	DIRECCION	Desarrollar el marco de política para la gestión del trabajo, que garantice la disponibilidad de una fuerza laboral competente, suficiente y comprometida con las necesidades de la población, en un marco de trabajo digno y productivo. Proponer normas, manuales, procedimientos e instructivos de aplicación y actualización y demás herramientas técnicas inherentes a la gestión de los recursos humanos. Formular el diseño de planes de carrera y cuadros de sustitución, para la promoción y ascenso de los empleados, de acuerdo a la regulación vigente. Planear y coordinar estudios de análisis de las necesidades cuanticualitativas de profesionales, con perfil adecuado a las necesidades de salud de la población y al modelo de atención en salud. Coordinar estudios de carga de trabajo y clima organizacional, entre otros, que conlleven al desarrollo de acciones de mejora continua. Formular y proponer programas para mejorar el entorno laboral, prevención de riesgos y salud ocupacional, que contribuyan a la salud de los empleados. Revisar de forma periódica y proponer mejoras en el Sistema de Gestión del Rendimiento. Mejoras en la gestión del trabajo, mediante el monitoreo y assesoria desarrolladas para implementar los procesos correspondientes, en las Unidades/Departamentos de la RIIS.	5	2	4 MUJERE S 3 HOMBRE S	DIRECTOR HOSPITAL ESPECIALIZA DO	x	Director Hospital Especializa do	X	RODRIGUE Z RIVERA, JOSE ENRIQUE	MEDICO ESPECIALI STA	OFICINA DIRECCION
2	UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS	Adquisiciones oportunas de bienes, obras y servicios, para abastecer las necesidades de las unidades solicitantes del establecimiento. Satisfacción de los usuarios de los servicios. Gestión y administración eficaz y eficiente de los recursos asignados. Planes de trabajo ejecutados en el tiempo establecido. Carantizar entregas de bienes, obras y servicios al usuario a través del seguimiento oportuno.	4	1	3 MUJERE S 2 HOMBRE S	JEFE DE UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS EN FUNCIONES	х	Asistente Técnico	х	NAVAS RINCAN, JULIO CESAR	LIC. EN ADMON. DE EMPRESA S TURISTICA S	OFICINA UCP
3	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	Analizar situación de la demanda de servicios y capacidad instalada del hospital. Apoyar técnicamente a las distintas dependencias en los análisis, metodología y procedimientos de programación. Identificar, participar o colaborar en el diseño y análisis de procesos de investigación, que faciliten la torna de decisiones en la planificación de los servicios hospitalarios. Participar en los procesos de formulación de planes de trabajo estratégico y operativo del hospital y su respectivo presupuesto. Promover la articulación de las acciones hospitalarios con diferentes sectores y niveles de atención, con érriasis en el sistema de referencia y retorno, en coordinación con los Equipos de Monitoreo de Servicios de Salud. Asesorar a jefaturas y técnicos en el área de planificación. Supervisar el proceso de programación de lagens de trabajo). Realizar monitoreo y evaluación de la ejecución del plan operativo del hospital a fin de medir la efectividad, eficacia y eficiencia de los programas y recursos.	3	2	4 MUJERE S	JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACI ON	x	Médico Especialist a I (4 horas diarias)	×	GOMEZ PARADA, LAURA MABEL	MEDICO ESPECIALI STA	UNIDAD DE PLANIFICACI ON
4	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA	Interpretar, analizar, notificar, divulgar y evaluar los procesos de vigilancia de salud pública, relacionados con los servicios de salud, enfermedades transmisibles, enfermedades no transmisibles, salud ambiental, determinantes sociales y estilos de vida; participando en la estructuración de las nomativas y estrategias para la ejecución de intervenciones a nivel nacional para que estas sean oportunas integrales, con equidad, calidad y calidez, incluyendo todos los sectores y actores sociales a fin de contribuir a mejorar el nivel de salud y calidad de vida de la población.	1		1 HOMBRE	JEFE DE EPIDEMIOLO GIA	x	Jefe Diagnóstico y Servicios de Apoyo	×	APARICIO CASTELLON , CARLOS MAURICIO	MAESTRIA EN SALUD PUBLICA	UNIDAD DE EPIDEMIOLO GIA

5	UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL	Coordinar el proceso de formulación presupuestaria institucional. Presentar el Proyecto de Presupuesto Institucional a los Titulares del establecimiento respectivo, para su aprobación y respectiva remisión a la Dirección General del Presupuesto, en los plazos establecidos en las disposiciones legales y técnicas vigentes. Verificar y validar la compatibilidad de la Programación de la Ejecución Presupuestaria (PEP) con respecto al Plan Anual de Trabajo y la Programación Anual de Adquisiciones, así como con los lineamientos internos y los proporcionados por el Ministerio de Hacienda. Verificar y validar la compatibilidad de las asignaciones presupuestarias con la disponibilidad de las asignaciones presupuestarias a modificar Efectuar el seguimiento y evaluación a nivel operativo, de los resultados obtenidos durante la ejecución del presupuesto. Efectuar el seguimiento y evaluación a nivel operativo, de los resultados obtenidos durante la ejecución del presupuesto Garantizar que los compromisos presupuestarios, se registran en forma oportuna y con base a la documentación que establecen los disposiciones legales y técnicas vigentes. Proponer para aprobación de los titulares de la institución, políticas, manuales, instructivos u otra disposición interna que estime conveniente, para facilitar la gestión financiera institucional, los cuales, previo a su divulgación y puesta en práctica, deben contar con la aprobación del Ministerio de Hacienda. Velar por la capacitación e información periódica del personal que conforma la UFI, en los aspectos legales y disposiciones normativas vigentes. Mantener actualizadas la personal de la UFI, que opera la aplicación informática SAFI e informar oportunamente, sobre cualquier cambio que afecte la condición de los titusmos.	6	2	4 MUJERE S 4 HOMBRE S	JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCION AL	x	Jefe Departame nto Financiero Contable (Hospital Especializa do)	X	FLORES JARQUIN, JOSE ANTONIO	LIC. EN CONTADU RIA PUBLICA	OFICINA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCION AL
6	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	Brindar asesoría oportuna a la máxima autoridad del establecimiento y demás Jefaturas que lo soliciten, a través de diferentes mecanismos (informes de auditoria, consultas, entre otros), efectuando recomendaciones para la solución de problemas detectados y dando seguimiento a las mismas, así también a las efectuadas por la Corte de Cuentas de la República. Velar por el cumplimiento de leyes y normas en la Institución y por la mejora de los controles internos. Mejora continua del sistema de control interno. Garantizar la transparencia en la gestión y administración de los recursos de la Institución. Facilitar la rendición de cuentas.	1	1	1 MUJER 1 HOMBRE	AUDITOR INTERNO	x	Jefe Unidad Auditoría Interna (Hospital Especializa do)	X	GALDAMEZ ESCOBAR, ERNESTO	LIC. EN CONTADU RIA PUBLICA	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
7	UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA	Brindar asesoria jurídica de alto grado de complejidad para los riveles de política, dirección y operación del establecimiento, aplicando leyes, normas y procedimientos establecidos, en protección de los intereses institucionales. Brindar asesoría en materia jurídica a los titulares y jefaturas del establecimiento. Colaborar y brindar asistencia en estudios jurídicos en diversas áreas del derecho. Elaborar informes de asesoría el Titular del establecimiento, a fin de que disponga de información necesaria para la toma de decisiones. Asesorar y acompañar procesos de divulgación de leyes, reglamentos, normas y lineamientos, cuando sea requerido por el Titular del establecimiento. Revisar y dar visto bueno a documentos provenientes de otras áreas, y dentro y fuera del Ministerio, como convenios con otras instituciones, nacionales e internacionales, previa firma de los mismos, por parte del Titular del establecimiento, aplicando disposiciones en materia jurídica, para garantizar la legalidad de los mismos. Elaborar escrituras públicas a favor del establecimiento. Formular anteproyectos de ley, reglamentos, acuerdos, resoluciones, entre otros. Representar jurídical y extrajudicialmente al establecimiento en toda clase de diligencias. Ejeroer la función pública notarial. Ejecutar otras labores de su competencia relacionadas con el cargo. Asesoría legal que permita que las actuaciones de jefaturas estén apegadas a derecho, cuando sea requerido, en el marco de las leyes, reglamentos y demás normativas aplicables, para defender con eficiencia los intereses de la Institución y facilitar el cumplimiento de la misión y visión del MINISAL.	1	4	5 MUJERE S	COORDINAD ORA DE LA UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA	х	Abogado	x	GAETAN DE MELARA, PATRICIA AZUCENA	LIC. EN CIENCIAS JURIDICAS	UNIDAD JURIDICA
8	SUB-DIRECCION	cumpimiento de la mision y Vision del MintsALL. Apoyar en la planificación, organización, dirección y control de las actividades técnico administrativas de las áreas que le sean asignadas por el Medico Director, facilitando una gestión administrativa y financiera eficiente y transparente, cumpliendo con el marco regulatorio establecido y modelo de atención a fin de brindar servicios de salud con calidad, calidez y oportunidad a la población. Atención médica especializada bajo la estrategia de Atención Primaria en Salud Integral integrando lo preventivo, curativo y la rehabilitación. Prestación de servicios de salud con calidad, calidez, oportunidad, equidad y universalidad a la población del área geográfica de influencia. Garantizar el derecho a la salud a la población. Servicios de salud de forma gratulta en las áreas de emergencia, consulta externa y hospitalización.	1	3	3 MUJERE S 1 HOMBRE	SUB DIRECTOR DE HOSPITAL	VACA NTE	VACANTE	VACA NTE	VACANTE	VACANTE	SUB- DIRECCION

9	UNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL	Mejora de las competencias técnicas y transferibles de los recursos humanos para la prestación de los servicios de salut a la población, a través de actividades de educación permanente, investigación y desarrollo de programas de especialidades médicas y odontológicas. Coordinación diciente le de programas de formación de especialidades médicas y odontológicas. Cumplir con los inleamientos y acuerdos emanados del Comité Académico Institucional.	1	3	4 MUJERE S	JEFE UNIDAD DE DESARROLL O PROFESIONA L	x	Colaborado r Técnico III	х	GRANADOS CASTRO, DELMY VIRGINIA	DR. EN MEDICINA	UNIDAD FORMADORA DE PROFESIONA LES
1 0	UNIDAD ORGANIZATIVA DE LA CALIDAD	Planes de trabajo ejecutándose. Cumplimiento de protocolos y guias de atención actualizadas para la atención de los pacientes. Usuarios de los servicios de trabajo social satisfechos por la atención de salud de calidad proporcionada. Gestión y administración eficiente de los recursos	2	5	5 MUJERE S 2 HOMBRE S	COORDINAD ORA DE LA UNIDAD ORGANIZATI VA DE LA CALIDAD	х	Médico Consulta General (8 horas diarias)	Х	GUARDADO DE RODRIGUE Z, ANGELICA GUADALUP E	DR. EN MEDICINA	UNIDAD ORGANIZATI VA DE LA CALIDAD
1	OFICINA POR EL DERECHO A LA SALUD	Planes de trabajo ejecutándose. Cumplimiento de protocolos y guias de atención actualizadas para la atención de los pacientes. Usuarios de los servicios de trabajo social satisfechos por la atención de salud de calidad proporcionada. Gestión y administración eficiente de los recursos	3	2	5 MUJERE S	Trabajador Social	х	Trabajador Social	Х	DOMINGUE Z CIUDAD REAL, ANA GUADALUP E	LIC. EN TRABAJO SOCIAL	OFICINA POR EL DERECHO A LA SALUD
1 2	MEDICO ASESOR DE SUMINISTROS	Coordinar que los medicamentos, insumos y equipos médicos se encuentren en adecuado abastecimiento a partir de programas y normas de controles institucionales adecuados para garantizar la calidad de los mismos, a fin de satisfacer las demandas de los susuarios y de la institución en la atención de salud con calidad, calidez y oportunidad a la población.		1	1 MUJER	MEDICO ASESOR DE SUMINISTRO S	х	Médico Especialist a I (8 horas diarias)	Х	VANEGAS HERNANDE Z, CELIA YANIRA	DR. EN MEDICINA	OFICINA MEDICO ASESOR DE SUMINISTRO S
1 3	UNIDAD DE ESTADISTICA Y DOCUMENTOS MEDICOS	Normas y lineamientos necesarios implementados para el adecuado funcionamiento y control de calidad de la información estadística. Procedimientos actualizados y ejecutándose para la custodia y conservación del expediente clínico de los pacientes. Disponibilidad de información estadística a los diflerentes usuarios, con la finalidad de contribuir a la toma de decisiones informada. Fortalecimiento de las capacidades técnicas del recurso humano del área de Estadística y Documentos de Salud. Planes y programas ejecutados.	16	3	8 MUJERE S 11 HOMBRE S	JEFE DE UNIDAD DE ESTADISTICA Y DOCUMENTO S MEDICOS EN FUNCIONES	x	Portero Vigilante	X	PEÑA PINEDA, JOSE ORLANDO	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACIO N	DEPTO. ESTADISTICA Y DOCUMENTO S MEDICOS
1 4	DIVISION MEDICO QUIRURGICA	Planficar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar el duncionamiento de la División Médica. Formar parte del Consejo Estratégico del Hospital. Analizar de manera oportuna la información epidemiológica actualizada, a fin de evaluar los servicios que presta el hospital para facilitar la toma de decisiones. Analizar de manera oportuna la información estadistica actualizada a fin de evaluar los servicios que se prestan y facilitar la toma de decisiones. Participar en la elaboración y actualización de normativas internas correspondientes. Informar a la Dirección de manera oportuna y de forma periódica de las actividades desarrolladas por la División Médica. Asumir todas aquellas funciones que le delegue el Director.	5	7	7 MUJERE S 4 HOMBRE S	JEFE DE LA DIVISION MEDICO QUIRURGICA	х	Médico Especialist a I (8 horas diarias)	х	CASTILLO PALACIOS, LUIS ENRIQUE	MEDICO ESPECIALI STA	DIVISION MEDICO QUIRURGICA
1 5	UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA	Brindar atención médica a pacientes de acuerdo a una de las ramas básicas de la Medicina, mediante la aplicación de procedimientos médicos y/o quirúrgicos de complejidad diagnástica y terapéutica, con base a la normativa, guias y protocolos de atención establecidos a fin de brindar servicios de salud con calidad, calidez y oportunidad a la población, contribuyendo con la recuperación de la salud del paciente en el marco del modelo de atención. Interrogar y examinar a los pacientes ingresados en Consulta Externa o en Urgencia y Emergencia, revisando con posterioridad la historia clínica escrita por el Estudiante de medicina en internado rotatorio, Médico residente u otro médico según corresponda.	5	7	8 MUJERE S 4 HOMBRE S	JEFE DE CONSULTA EXTERNA	Х	Médico Especialist a I (8 horas diarias)	X	VALIENTE RAMOS, PATRICIA EUGENIA	MEDICO ESPECIALI STA	CONSULTA EXTERNA
1 6	DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	Brindar atención médica a pacientes de acuerdo a especialidades de la medicina mediante la aplicación de procedimientos médicos y/o quirúngicos de alta complejidad diagnóstica y terapéutica, de acuerdo a la normativa, quisu y protocolos de atención establecidos a fin de brindar servicios de salud con calidad, calidez y oportunidad a la población, contribuyendo con la recuperación de la salud del paciente en el marco del modelo de atención. Revisar que la historia clinica de sus pacientes sea completa y con calidad con letra clara y legible, en las primeras horas del ingreso del paciente, en los usuarios graves y en las emergencias quirúrgicas deberá realizarses sin menoscabo de la atención o establización del usuario, dejar constancia de su participación a través de su firma y yello personal. Participar junto al jefe de servicio en la visita médica a los enfermos hospitalizados.	6	1	2 MUJERE S 5 HOMBRE S	JEFE DEL SERVICIO DE GINECO OBSTETRICIA	x	Jefe de Unidad de Emergenci a (Hospital Especializa do)	X	SANDOVAL TORRES, ANA GLORIA	MEDICO ESPECIALI STA	SERVICIO DE GINECOLOGI A Y OBSTETRICI A

1 7	DEPARTAMENTO MEDICINA INTERNA	Brindar atención médica a pacientes de acuerdo a especialidades de la medicina mediante la aplicación de procedimientos médicos y/o quirúrgicos de alta complejidad diagnóstica y terapéutica, de acuerdo a la normativa, guias y protocolos de atención establecidos a fin de brindar servicios de salud con calidad, calidez y oportunidad a la población, contribuyendo con la recuperación de la salud del paciente en el marco del modelo de atendión. Participar junto al jefe de servicio en la visita médica a los enfermos hospitalizados.	11	6	11 MUJERE S 6 HOMBRE S	MEDICO JEFE DEL DEPARTAME NTO DE MEDICINA INTERNA	x	Médico Especialist a I (8 horas diarias)	X	ASCENCIO GOMEZ, BEATRIZ CAROLINA	MEDICO ESPECIALI STA	SERVICIO MEDICINA INTERNA
1 8	DEPARTAMENTO DE CUIDADOS ESPECIALES	Planficar, organizar, coordinar y supervisar el cumplimiento de funciones, a fin de brindar servicios de salud con oportunidad, calidad y calidez a la población, cumpliendo con la normativa, guías y protocolos de atención establecidos, para contribuir con la recuperación de la salud del paciente, en el marco del modelo de atención		1	1 HOMBRE	JEFE UNIDAD DE CUIDADOS ESPECIALES	х	Médico Especialist a II (8 horas diarias)	х	SALCEDO PADILLA, IVAN LEONARDO	MEDICO ESPECIALI STA	SERVICIO DE HOSPITALIZA CION
1 9	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA Y CENTRO QUIRURGICO	Brindar a cada usuario la atención médica continuada de la más alta calidad. Estar en el salón de operaciones listos para comenzar las intervenciones a la hora señalada. Cumpir lo establecido en la normativa nacional de atención y en el Manual de Organización y de Procedimientos del Servicio o Departamento. Revisar que la historia clínica de los pacientes sea completos y de calidad, con letra cláre y legible; en las primeras horas del ingreso del paciente (en los usuarios graves y en las emergencias quirtirgicas) deberá realizarse sin menoscabo de la atención o estabilización del usuario dejando constancia de su participación a traveta de su firma y sello personal. Asentar directamente a la historia clínica y en el reporte operatorio todas las operaciones efectuadas y las incidencias ocurridas durante el acto quirtirgico cale de su firma y sello personal. Participar en la historia clínica y en el reporte operatorio todas las operaciones efectuadas y las incidencias ocurridas durante el acto quirtirgico vieta médica a los entermos hospitalizados de forma conjunta con el Jefe de Servicio. Informar al usuario y a sua familiares sobre los procedimientos a realizar y obtener su consentimiento firmado. Efectuar el atta de cada usuario informando a éste o en su defecto a los familiares o acompañantes sobre los problemas de salud que se han detectado, las condiciones de salud en que el usuario queda, dejando registro en el expediente en forma explicitat y con letra legible de las prescripciones a cumplir y las visitas posteriores a realizar y asen en la consulta externa, en el Ecos Familiar o Ecos Especializado respectivo. Firmar hoja de resulta externa, en el Ecos Familiar o Ecos Especializado es asundamiliar. Exigir el cumplimiento de trabajo al personal subordinado, exigiendo disciplina y responsabilidad en la ejecución de las tareas asignadas. Cumpirior con las normas, reglamentos, protocolos y/o procedimientos institucionales establecidos. Levar el registero opritunidos correspondientes y/o resentar informes con	4	1	5 HOMBRE S	MEDICO JEFE DE SERVICIO HOSPITALARI O (CENTRO QUIRURGICO), SALA DE OPERACIONE S Y ANESTESIOL OGIA (DESTACADO)	x	Colaborado r Técnico Médico	x	GUZMAN ALVARADO, MANUEL ANTONIO	MEDICO ESPECIALI STA	SERVICIO DE CIRUGIA Y CENTRO QUIRURGICO
2 0	AREA DE ANESTESIA	Aplicar la técnica anestésica y procedimientos pertinentes según delegación. Revisar y limpiar los aparatos de anestesia para contribuir a la seguridad del paciente en el transoperatorio. Verificar en el quirófano asignado la existencia de medicamentos, equipo y material necesario para administrar la anestesia. Realizar la transfusión de hemoderivados a los pacientes que lo ameriten. Registrar con oportunidad las acciones realizadas en el transoperatorio en los formularios correspondientes. Vigilar signos viales, estado (hemodinámica y plan anestésico durante el acto quirúrgico y anestésico. Brindar cuidados post operatorios immediato al paciente en sala de recuperación anestésica. Cumplimiento de protocolos y guias de atención actualizadas.	5	9	8 MUJERE S 6 HOMBRE S	MEDICO JEFE DE UNIDAD HOSPITALARI A	х	Médico Especialist a I (8 horas diarias)	х	RECINOS ARTERO, ALONSO EMANUEL	MEDICO ESPECIALI STA	SECCION DE ANESTESIA
2	SALA DE OPERACIONES	Planeamiento, organización, conducción y ejecución del proceso de sala de operaciones, en la atención integral al usuario supervisando y evaluando las actividades realizadas por la sala de operaciones.	6	8	5 MUJERES 9 HOMBRES	MEDICO JEFE DE SERVICIO HOSPITALARIO (CENTRO QUIRURGICO), SALA DE OPERACIONES Y ANESTESIOLOGIA	х	Médico Especialista I (8 horas diarias)	X	GUZMAN ALVARADO, MANUEL ANTONIO	MEDICO ESPECIALIST A	SALA DE OPERACIONES

2 2	UNIDAD DE EMERGENCIAS	Gestión eficaz y eficiente de los recursos asignados al SEM. Servicio médico o paramédico immediato en una unidad de soporte vital básico o avanzado de acuerdo a la gravedad del caso y que pueda resolver emergencias médicas en el área geográfica de influencia. Reducción significativa de la tasa de morbi-mortalidad al brindar el servicio en forma rápida, oportuna y con pericia. Disminución de las secuelas de las condiciones médico-quiriógicas que ponen en peligro la vida de los pacientes. Integración y articulación del SEM en el modelo de atención de Salud.	1	9	5 MUJERE S 5 HOMBRE S	JEFE DE EMERGENCI A	x	Médico Especialist a I	x	CAÑAS AGUIRRE, ANA MARIA	MEDICO INTERNIST A	UNIDAD DE EMERGENCI AS
2 3	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	Brindar atención médica a pacientes de acuerdo a especialidades de la medicina mediante la aplicación de procedimientos médicos y/o quirúrgicos de alta complejidad diagnóstica y terapéutica, de acuerdo a la normativa, guilas y protocios de atención establecidos a fin de brindar servicios de salud con calidad, calidez y oportunidad a la población, contribuyendo con la recuperación de la salud del paciente en el marco del modelo de atención. Pasar visita diariamente a todos y cada uno de los pacientes a su cuidado, tomando las medidas diagnósticas y terapéuticas o indicando por escrito las que se deriven del proceso evolutivo de cada uno de ellos. Participar junto al jefe de servicio en la visita médica a los enfermos hospitalizados.	10	9	12 MUJERE S 7 HOMBRE S	MEDICO ESPECIALIST A I (8 HORAS DIARIAS)	х	Médico Especialist a I (8 horas diarias)	х	AMAYA NAVARRET E, ISMENIA LISSETH	MEDICO PEDIATRA	DEPARTAME NTO DE PEDIATRIA
2 4	RESIDENTADO DE MEDICINA FAMILIAR	Atención al usuario bajo normas y protocolos institucionales, para asegurar atención en salud con calidad. Atención médica especializada, integrando lo preventivo, curativo y la rehabilitación en el marco del modelo de atención. Prestación de servicios de salud con calidad, calidez, oportunidad, equidad y universalidad a los usuarios del servicio correspondiente. Garantizar el derecho a la salud a la población. Enseñanza efectiva a Médicos Residentes y Practicantes Internos para desarrollar competencias en la atención de salud a los usuarios del establecimiento.	16	88	73 MUJERE S 30 HOMBRE S	JEFE DE RESIDENTES DE MEDICINA FAMILIAR	x	Jefe de Residentes	х	MAYEN RAFAEL, MARIA ARGELIA	DR. EN MEDICINA	OFICINA DE MEDICOS RESIDENTES
2 5	DEPARTAMENTO DE NEUMOLOGIA	Brindar atención médica a pacientes de acuerdo a especialidades de la medicina mediante la aplicación de procedimientos médicos y/o quirúrgicos de alta complejidad diagnóstica y terapéutica, de acuerdo a la normativa, guias y protocolos de atención establecidos a fin de brindar servicios de salud con calidad, calidez y oportunidad a la población, contribuyendo con la recuperación de la salud del paciente en el marco del modelo de atención.	5	3	5 MUJERE S 3 HOMBRE S	JEFE DEPARTAME NTO DE NEUMOLOGI A	x	Médico Especialist a I (8 horas diarias)	X	HERNANDE Z DE PEREZ, NANCY MARLENE	MEDICO INTERNIST A Y NEUMOLO GIA	OFICINA DE NEUMOLOGI A
2 6	UNIDAD DE REHABILIACION PULMONAR	Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de fisioterapia, para garantizar la realización de tratamientos físicos y ocupacionales en cuanto a detección, prevención, atención y curación de las secuelas invalidantes de los sistemas músculo-esquelético, neurológico, vascular y respiratorio, aplicado nomas, protocolos, guías de atención y procedimientos establecidos, a fin de lograr la recuperación o mejoria del paciente y cumplir con los objetivos y metas institucionales.	2	1	3 MUJERE S	JEFE DE LA UNIDAD DE REHABILITAC ION PULMONAR	x	Médico Especialist a II (8 horas diarias)	х	GONZALEZ MARTINEZ, CLAUDIA ARELY	MEDICO ESPECIALI STA	REHABILITAC ION PULMONAR
2 7	RESIDENTADO DE NEUMOLOGIA	Atención al usuario bajo normas y protocolos institucionales, para asegurar atención en salud con calidida. Atención médica especializada, integrando lo preventivo, curativo y la rehabilitación en el marco del modelo de atención. Prestación de servicios de salud con calidad, calidez, oportunidad, equidad y universalidad a los usuarios del servicio correspondiente. Garantizar el derecho a la salud a la población. Enseñanza efectiva a Médicos Residentes y Practicantes Internos para desarrollar competencias en la atención de salud a los usuarios del establecimiento.	4		2 MUJERE S 2 HOMBRE S	JEFE DE RESIDENTES DE MEDICINA FAMILIAR	x	Jefe de Residentes	х	MAYEN RAFAEL, MARIA ARGELIA	DR. EN MEDICINA	OFICINA DE MEDICOS RESIDENTES
2 8	DIVISION DE ENFERMERIA	Normalización, capacitación, asesoría, control (monitoreo y supervisión) y evaluación portuna del cuidado de enflemería, garantizando que el personal disponga de las herramientas técnico administrativas y las competencias necesarias para proporcionar cuidados de calidad al usuario. Cuidados de enflemería con valores éticos, calidad y calidez, basados en los principios básicos de enfermería y proceso administrativo, para contribuir a la recuperación de la salud de los pacientes y mejora su calidad de vida. Usuarios de los servicios de enfermería satisfechos con la atención con calidad y calidez. Gestión y administración eficiente de los recursos. Normalización del cuidado de enfermería a nivel de la RIISS.	124	132	196 MUJERE S 60 HOMBRE S	ENFERMERA JEFE DE DIVISION DE ENFERMERIA	x	Enfermera Supervisor a Hospitalaria	Х	VALLADARE S DE CARRILLO, SANDRA PATRICIA	LIC. EN ENFERME RIA	DIVISION DE ENFERMERIA
2 9	UNIDAD DE ALMACEN GENERAL	Suministros abastecidos de manera oportuna a las diferentes dependencias, para lograr la provisión de los mismos de forma adecuada, a fin de contribur con la prestación de servicios de salud de los pacientes o áreas administrativas usuarias.	7	4	2 MUJERE S 9 HOMBRE S	JEFE DE ALMACEN	х	Guardalma cén I (con fianza, Centros y Hospitales)	Х	ORTIZ VASQUEZ, RAUL ARNOLDO	LIC. EN CIENCIAS JURIDICAS	UNIDAD DE ALMACEN GENERAL

3 0	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	Dotación eficiente y ágil de recursos humanos en respuesta a la demanda de los diferentes Departamentos y/o Servicios, contribuyendo de esta manera con la atención en salud que se le brinda a la población. Dotación de Recursos Humanos idóneos para los diferentes cargos. Acciones que fomenten competencias, valores y cambios de actitud, para contar con una fuerza labora calificada, comprometida y empoderada, que brinde servicios de salud con calidad y calidez a los usuarios.	6	6	7 MUJERE S 5 HOMBRE S	JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS EN FUNCIONES	х	Asistente Tecnico	X	ALVARENG A HERNANDE Z, KIRIAN ARACELY	LIC. EN PSICOLOG IA	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
3	UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL	Mejor control en las comunidades del área geográfica de influencia en lo relacionado a prevención del dengue y otras enfermedades transmitidas por vectores. Manejo adecuado de alimentos, desechos solidos, aguas y excretas entre otros, contribuyendo con emantenimiento de la salud de la población, con participación activa de comunidad. Satisfacción de la comunidad por los servicios de salud con calidad y calidez, llevando la salud más cerca de la persona, familia y comunidad. Uso eficiente de los recursos asignados.	1		1 HOMBRE	COORDINAD OR GESTION AMBIENTAL HOSPITALARI A	x	Supervisor Local Técnico en Saneamien to Ambiental	Х	HERNANDE Z ALVARADO, JORGE DENIS	BACHILLE RATO TECN. VOCACION AL EN SALUD	UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL

32	UNIDAD DE ACTIVO FIJO	Inventario actualizado del establecimiento. Bienes del establecimiento identificados y codificados (mobiliario, equipo, vehículos e inmuebles). Bienes muebles e inmuebles que ocupa el establecimiento, identificados, legalizados e inventariados. Conciliaciones de los saldos de activo fijo con los estados financieros que maneja contabilidad en el establecimiento de salud, efectuadas en forma oportuna.	2		2 HOMBRES	ENCARGADO ACTIVO FIJO	x	Auxiliar Administrativo I	х	VILLEDA MIRANDA, SANTIAGO	BACHILLERATO EN COMERCIO Y ADMINISTRACION	UNIDAD ACTIVO FIJO
33	DIVISIÓN ADMINISTRATIVA	Gestión administrativa y operativa, con énfasis en la eficiencia, eficacia, oportunidad y transparencia en los procesos y otras.	5	1	2 HOMBRES 4 MUJERES	ADMINISTRADOR	x	Jefe División Administrativa	x	CASTILLO, CARLOS VLADIMIR	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	DIVISIÓN ADMINISTRATIVA
34	UNIDAD DE MANTENIMIENTO	Efectuar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en forma programada y istemática a equipos de sección electromecánica o básicos, como: aires acondicionados electrónicos, plantas de emergencia, banco de sangre, refrigeración, calderas, lavadoras y sistemas eléctricos, entre otros a fin de garantizar su disponibilidad. Equipos e instalaciones en óptimas condiciones de funcionamiento, con el objetivo de contribuir a brindar una mejor atención a los usuarios. Aumento de la vida útil del equipo mediante la ejecución de mantenimiento preventivo y correctivo. Optimización de recursos al realizar mantenimiento preventivo en instalaciones y equipos.	23	6	29 HOMBRES	JEFE DE LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO	x	Técnico Biomédico	x	FLORES CABRERA, FABIO MARCELO	TEC. EN INGENIERIA BIOMEDICA	UNIDAD DE MANTENIMIENTO

35	UNIDAD DE INFORMATICA	Soporte de las actividades relativas a su Unidad de forma eficiente y eficaz, minimizando el tiempo de respuesta para la solución de fallas de hardware y software, a fin de que los usuarios desarrollen sus tareas sin dificultad, prestando servicios con calidad y oportunidad. Asegurando el buen desarrollo en la ejecución de las actividades y aplicaciones informáticas de su responsabilidad, a fin de ofrecer información con calidad y oportunidad.	1	3	4 HOMBRES	ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMATICA	x	Encargado de Informática	x	MARTINEZ VASQUEZ, JUAN WILFREDO	ING. EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	UNIDAD DE INFORMATICA
36	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	Instalaciones, infraestructura, zonas verdes y jardines en óptimas condiciones, para contribuir en la atención de salud con calidad que se le brinda a los pacientes/ususions. Servicios de viglancia, limpieza, transporte, impresiones y reproducciones, telefonia, dotación de ropa a los diferentes servicios, disponibles con oportunidad y calidad, para apoyo de las funciones que se realizan en el establecimiento de salud.	10	8	2 MUJERES 16 HOMBRES	JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y ENCARGADO DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE, CUPONES, Y VALES	x	Jefe Sección de Transportes (Hospital)	X	MEJIA GARCIA, FRANCISCO ERNESTO	BACH. TEC. VOC. COMERCIAL, OPC CONTA.	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
37	AREA DE LAVANDERIA Y COSTURERIA	Provisión de ropa limpia a los diferentes servicios de hospitalización y centros quirúrgicos garantizando la prestación de un servicio óptimo en el lavado, desinfección, planchado y distribución de la ropa hospitalaria. Mantenimiento de existencias adecuadas de ropa limpia y planchada para fortalecer los procesos desarrollados en los diferentes servicios, en la atención de salud al paciente.	12	4	7 MUJERES 9 HOMBRES	JEFE DEL AREA DE LAVANDERIA Y COSTURERIA EN FUNCIONES	x	Motorista I	x	VEGA CERON, ZACARIAS ISABEL	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	SECCION DE LAVANDERIA
38	AREA DE SECCION DE AUXILIARES DE SERVICIO	Efectural impieza en las instalaciones (fisicas, mobiliario y equipo bajo su responsabilidad, así como en las áreas exteriores del establecimiento y zonas verdes, manteniendo el orden e higiene de los mismos, para contribuir a evitar la proliferación de enfermedades y brindar comodidad al usuario interno y externo del establecimiento. Efectuar la limpieza y aseo del área, mobiliario, accesorios y utensilios bajo su responsabilidad. Recoger ropa sucia y trasiladarla a lavandería. Llevar pedidos de los almacenes a los diferentes servicios, excepto en aquellos establecimientos donde exista personal asignado para esta actividad. Limpieza y orden de las diferentes áreas de responsabilidad, contribuye a evitar la contaminación cruzada de enfermedades. Ambientes limpios y agradables, proporcionan comodidad a usuarios y pacientes.	12	17	13 MUJERES 16 HOMBRES	JEFE AREA DE AUXILIARES DE SERVICIO	x	Trabajador de Mantenimiento	×	ZAVALETA ARRIOLA, JOSE DEL CARMEN	BACH. TEC. VOC. COMERCIAL, OPC CONTA.	OFICINA DE AUXILIARES DE SERVICIO

38	DIVISION SERVICIOS DIAGNOSTICO Y DE APOYO	Objetivos propuestos y alcanzados en base a los planes estratégicos y operativos de las áreas bajo su responsabilidad. Calidad en la prestación de los servicios a los pacientes reduciendo los tiempos de espera de atendión. Alto grado de calidad en el funcionamiento de las áreas bajo su responsabilidad. Gestionar ante la Dirección los recursos necesarios para el buen funcionamiento de las áreas bajo su responsabilidad. Establecer, apoyar y vigilar los procedimientos para la garantía de la seguridad radiológica de acuerdo con las normas aplicables a las actividades tóxico-peligrosas, para evitar causar daño biológico a nivel celular y tisular con los consiguientes efectos destructivos y contaminantes. Cumplir con otras asignaciones que le sean encomendadas por la jefatura inmediata según competencia.	4	2	5 MUJERES 1 HOMBRES	JEFE DIVISION DE SERVICIOS DIAGNOSTICO Y DE APOYO	х	Jefe División de Medicina Familiar (4 horas diarias)	х	SANTANA ACEVEDO, IVAN ERNESTO	MEDICO ESPECIALISTA	OFICINA DE LA DIVISION
39	UNIDAD DE IMAGENOLOGIA	Estudios radiológicos efectuados con oportunidad y calidad para contribuir al establecimiento de diagnósticos y tratamientos médicos y al restablecimiento de la salud de los usuarios de los servicios. Estudios radiológicos con su respectiva lectura para apoyo de los médicos en la formulación de diagnósticos de las diferentes enfermedades. Censo de pacientes atendidos para toma de decisiones del servicio. Gestión y administración eficiente de los recursos asignados. Usuarios de los servicios radiológicos satisfechos.	8	9	7 MUJERES 10 HOMBRES	COORDINADOR DE TECNICOS DEL AREA RADIOLOGIA	х	Técnico en Radiología	х	MARTINEZ NAJERA, CARLOS EDUARDO	LIC. EN RADIOLOGIA E IMAGENES	DEPTO. DE RADIOLOGIA
40	UNIDAD DE LABORATORIO CLINICO	Eficiente gestión de los recursos asignados, para la provisión de servicios de Banco de Sangre del área de responsabilidad. Planes de trabajo implementándose. Atención proporcionada al paciente con oportunidad, calidad y calidez. Aplicación de protocolos y procesos estandarizados.	15	12	21 MUJERES 6 HOMBRES	JEFE UNIDAD DE LABORATORIO CLINICO EN FUNCIONES	x	Laboratorista	Х	HUEZO GUILLEN, SERGIO ANTONIO	LIC. EN LABORATORIO CLINICO	LABORATORIO CLINICO
41	UNIDAD DE NUTRICIÓN Y DIETAS	Planes elaborados y ejecutados. Programas y proyectos aprobados con fondos asignados. Evaluación de los planes, programas y proyectos implementados. Comités técnicos formados y funcionando. Documentos regulatorios elaborados y/o actualizados. Usuarios hospitalizados con soprone nutricional especializado según demanda mejorando su condición de salud, según patología y contribuyendo a reducir las complicaciones y la estancia intrahospitalaria. Usuarios satisfechos con la calidad de la atención nutricional recibida. Uso eficiente de los recursos e insumos asignados.	17	2	13 MUJERES 6 HOMBRES	JEFE DIVISION DE SERVICIOS DIAGNOSTICO Y DE APOYO	х	Jefe División de Medicina Familiar (4 horas diarias)	X	SANTANA ACEVEDO, IVAN ERNESTO	MEDICO ESPECIALISTA	UNIDAD DE NUTRICION Y DIETAS
42	UNIDAD DE FARMACIA	Agilidad y oportunidad en la dispensación de medicamentos a los pacientes brindándoles servicios con calidad y calidez de acuerdo a prescripción médica. Satisfacción de los usuarios de los servicios. Gestión y administración eficiente de los recursos. Plan anual de compras ejecutándose.	8	1	6 MUJERES 3 HOMBRES	JEFE DE FARMACIA	x	Profesional en Química y Farmacia	x	FUNES ALVARADO, MAURICIO ALEXANDER	LIC. EN QUIMICA Y FARMACIA	DEPTO. DE FARMACIA
43	UNIDAD DE PATOLOGIA	Procesamiento de las muestras que se reciben para estudios citológicos con calidad y oportunidad, a fin de evitar atrasos en el diagnóstico médico y tertamiento de los pacientes en detrimento de su salud. Uso adecuado de los recursos. Usuarios de los servicios satisfechos. Brindar informes escritos con oportunidad a la jefatura inmediata, sobre las actividades realizadas para control estadistico.	6	2	4 MUJERES 4 HOMBRES	JEFE DIVISION DE SERVICIOS DIAGNOSTICO Y DE APOYO	х	Jefe División de Medicina Familiar (4 horas diarias)	x	SANTANA ACEVEDO, IVAN ERNESTO	MEDICO ESPECIALISTA	DEPTO. DE PATOLOGIA
44	UNIDAD DE FISIOTERAPIA	Prevención y disminución de secuelas discapacitantes en pacientes atendidos. Participación de la familia en la atención del paciente y en el restablecimiento de la salud. Continuidad del tratamiento clínico del usuario, mediante una comunicación efectiva con el equipo multidisciplinario. Informes sobre el número de pacientes atendidos y el tratamiento aplicado a cada uno de ellos. Gestión y administración eficiente de los recursos.	1		1 MUJER	JEFE SERVICIO DE FISIOTERAPIA	х	Jefe del Servicio de Fisioterapia	х	CALLEJAS DE LEIVA, MARIA GUADALUPE	TEC. EN FISIOTERAPIA	OFICINA DE FISIOTERAPIA
45	UNIDAD DE TERAPIA RESPIRATORIA	Administrar tratamientos de inhaloterapia como aerosolterapia, nebulizaciones, medicamentos con espaciador de volumen, medicamentos en polvo, entre otros, de acuerdo a indicación médica. Administrar ventilación manual y cuidados de la misma a pacientes por indicación médica. Brindar atención a pacientes en paro cardiorespiratorio, permeabilizándole vias aéreas para ventilación manual o mecanica. Realizar cuidados de higiene bronquial como drenaje postural, brización manual y mecanica, percusiones, técnicas de presión positiva, técnica PEP, tos asistida (electiva), traqueotomias entre otros. Efectuar el lavado esterilizado, secado y guardado de material y equipo. Reportar de forma oportuna fallas en los equipos para el tratamiento correctivo de los mismos. Registrar en los libros correspondientes los tratamientos brindados diariamente a los pacientes. Informar oportunamente a la jefatura inmediata las necesidades de materiales, equipos y medicamentos para la gestión de los mismos.	11	4	9 MUJERES 6 HOMBRES	COORDINADORA DE TECNICOS DE TERAPIA RESPIRATORIA	x	Técnico en Terapia Respiratoria	X	HERNANDEZ RAMIREZ, SANDRA YANIRA	LIC. EN ANESTESIOLOGIA E INHALOTERAPIA	TERAPIA RESPIRATORIA